

**DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 110259-2023**

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ DC, 07 ABR 2025

ORDENADOR DEL GASTO: CR. JAVIER ORLANDO OBANDO URREGO

UNIDAD POLICIAL: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.960.933 DE BOGOTÁ

CARGO: DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL (E)

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL 25-048
DEL 17 DE FEBRERO DEL 2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No. 00011 DEL 02 DE ENERO DEL 2025 DE LA
DIRECCION GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

DATOS DEL CONTRATISTA: HYUNDAUTOS S.A.S

NIT: 830070987-4

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 79.547.798 DE BOGOTÁ

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**,
previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MANTENIMIENTO DE VEHICULOS II – LOTE I

FECHA DE EMISIÓN: 30 DE MAYO DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$2.000.000,00) INCLUIDO IVA

FECHA DEL CONTRATO: NO APLICA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: NO APLICA
VIGENCIA DEL CONTRATO: NO APLICA

FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ EN FORMA PARCIAL EFECTUANDO MÍNIMO DOS (02) PAGOS PARA LA ORDEN DE COMPRA O LAS ÓRDENES DE COMPRA QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE NECESIDAD, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, JUNTO CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, DE ACUERDO AL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA: RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000,00) INCLUIDO IVA

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	6923 25/04/2023	\$ 500.000.000,00	6223 30/05/2023	\$2.000.000,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: B-10026735 ANEXO 0
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD: NO APLICA
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN: 01 DE JUNIO 2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$200.000,00	30/05/2023	31/03/2024
Prestaciones sociales	\$100.000,00	30/05/2023	30/09/2026
Calidad del servicio	\$200.000,00	30/05/2023	30/09/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$200.000,00	30/05/2023	30/09/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra certifica que **EL CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas la orden de compra, sus adicciones y prórrogas, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	01	18/08/2023	\$2.000.000,00	FTE 16696	18/07/2023	\$2.000.000,00	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$ -	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$ -



Que mediante certificación de fecha 27/06/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
6223	66923	282146023	29/08/2023	\$2.000.000,00	\$126.899,00	\$1.873.101,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA NO APLICA
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NO APLICA
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA NO APLICA
 FECHA DEL CONTRATO NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-020341-DIPOL	18/07/2023	02/06/2023 al 30/06/2023
2	GS-2023-021909-DIPOL	05/08/2023	01/07/2023 al 31/07/2023
3	GS-2023-024737-DIPOL	05/09/2023	01/08/2023 al 31/08/2023
4	GS-2023-027600-DIPOL	05/10/2023	01/09/2023 al 30/09/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó / certificación 16/08/2023 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**


JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 110259-2023 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Orden de Compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 07 ABR 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


coronel JAVIER ORLAÑO OBANDO URREGO
Director de Inteligencia Policial (E)

POR EL CONTRATISTA,

JUAN GABRIEL ZAMUDIO VASQUEZ
Representante Legal: HYUNDAUTOS S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Teniente ASLY VANESSA ROBAYO LUGO
RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Supervisor de la Orden de Compra No 110259 - 2023

Elaborado por: TE. Asly Vanessa Robayo Lugo

Revisado por: PT. Erika Paola Duarte Peña

MY. Pedro David Mondragón Piñeros

MY. Alexander Malagón Aguillón

TC. Edgar Arnolvio Santacruz Recalde

Fecha de elaboración: 28/01/2025

Ubicación: Z:\2024\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\6. SECRETARÍA\7. ACTAS DE LIQUIDACION

Avenida Boyacá 142ª-55

Teléfonos: 5185704

dipol@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	421460
Número de orden de compra a modificar:	110259
Total de la Orden de Compra:	2,000,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante:	Pedro David Mondragon Piñeros
Proveedor:	HYUNDAUTOS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-06 15:42:41

Detalle o justificación

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA 110259-2023



Firma ordenador del gasto

Nombre: *Javier Orlando Ovando Urrego*

Documento: *79.960.933*



Firma de proveedor

Nombre: *Juan Garcia Domínguez*

Documento: *78542240*